

MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Impulsa TSJDF propuesta para crear Constitución capitalina. Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), presentó una nueva propuesta para la creación de una Constitución Política del Distrito Federal. El proyecto se encuentra plasmado en el libro titulado "La Constitución Política del Distrito Federal", donde el autor establece las consideraciones legales y sociales que deberán tomarse en cuenta para la formulación de una norma superior de este tipo y las alternativas para ello. González Oropeza, sostuvo que no es necesario un golpe de Estado para lograr la autonomía local, y mencionó que la administración pública local, al igual que en otras entidades de la República, pueden sufrir recortes presupuestarios, y destacó que en todo caso, se cuenta con los recursos jurídicos suficientes para que por la vía legal se logre establecer un gobierno local a manera de entidad. (DIARIO DE MÉXICO, P. 7, DE LA REDACCIÓN; DIARIO IMAGEN, P. 9, DE LA REDACCIÓN Y EL SOL DE MÉXICO, P. 1A Y 4, FILIBERTO CRUZ)

CASO GREGORIO "GREG" SÁNCHEZ

Ratifican a Mora Vallejo como el sustituto de "Greg" en QR. Francisco Gerardo Mora Vallejo cumplió con los requisitos que marca la ley electoral de Quintana Roo y oficialmente se convirtió en candidato de la mega alianza "Todos Por Quintana Roo" (PRD-PT-Convergencia), en sustitución de Gregorio Sánchez, preso en el penal de Tepic, Nayarit. Jorge Chan Cob, consejero del Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo), informó que Mora Vallejo cumplió con todos los requisitos que establece el artículo 130 de la ley electoral local, por lo que fue aprobado su registro en el seno del Consejo General. Recordó que el 12 de junio la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que Gregorio Sánchez Martínez tiene suspendidos sus derechos político-electorales, por lo que otorgó un plazo de 48 horas a la coalición para que lo sustituyeran y el nuevo aspirante pudiera aparecer en las boletas electorales. Al respecto Gerardo Mora manifestó que aceptar sustituir a Greg fue una decisión difícil, pero concertada, lo mismo con su familia, que con todos los partidos de la mega alianza. (PRENSA: EL UNIVERSAL, P.10, SILVIA HERNÁNDEZ; UNOMÁSUNO, P. 39, DE LA REDACCIÓN. INTERNET: UN NUEVO QUINTANA ROO, BENITO JUÁREZ. RADIO: IMAGEN INFORMATIVA, 15/06/10, 18:12 HRS.)

Busca DIA anulación en QR. El frente Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA) busca que la elección para la gubernatura de Quintana Roo sea anulada, al considerar que han existido un cúmulo de irregularidades, entre ellas la aprehensión de su abanderado Gregorio "Greg" Sánchez y la posterior anulación de su candidatura por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Jesús Ortega, dirigente nacional del PRD, afirmó que la apuesta de la izquierda en Quintana Roo es anular la elección, por lo que están reuniendo todos los elementos para que una vez concluida la contienda electoral, recurran nuevamente al Tribunal Electoral federal. El PRD estatal acusó al Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) de incurrir en "chicanadas" al no atender un emplazamiento del Tribunal Electoral, en relación a una queja por actos anticipados de campaña del candidato priísta a la gubernatura, Roberto Borge. Ortega acusó al Ieqroo de amenazar a la coalición opositora en esa entidad de no mencionar a Gregorio Sánchez en sus campañas proselitistas, pues de lo contrario, les advirtió, serán sancionados. (REFORMA, P. 8, SERGIO CABALLERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Captura de Greg beneficia al PRI en preferencias: Ortega. Jesús Ortega Martínez, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática, reconoció que la detención de Gregorio Sánchez aleja a la coalición "Todos por Quintana por Roo" (PRD, PT y Convergencia) de cualquier posibilidad de ganar la gubernatura del estado, aunque podría retener el municipio Benito Juárez.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2010

En conferencia de prensa, admitió que la coalición se desplomó 15.2 puntos en las preferencias electorales, de 35.5 a 23.5 por ciento, mientras Roberto Borge, candidato del PRI, subió de 33.4 a 36.3 por ciento. “Fue un golpe bien dado, y es obvio que tenía propósitos político-electorales. La intención era sacar a Gregorio Sánchez”. Anunció que, “aunque sean pocos días”, el sustituto del empresario, Gerardo Mora, sí hará campaña. Ortega manifestó que el PRD, PT y Convergencia decidieron acatar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para nombrar al sustituto de Gregorio Sánchez, a fin de mantener la coalición, consolidar la presencia de los tres partidos en Quintana Roo y, “desde luego, buscar triunfos en municipios y distritos”. (LA JORNADA, P. 32, ALMA E. MUÑOZ, LA RAZÓN, P. 4, CARINA GARCÍA, FORMATO 21, 15/06/10, 16:44 HRS.)

Nava nunca presionó a consejeros, dice Madero. Gustavo Madero, coordinador panista en el Senado, exigió que se respete la libertad de expresión de los partidos, al negar que César Nava, dirigente nacional del PAN, haya pretendido presionar al IFE. Este lunes, los consejeros Marco Antonio Baños y Virgilio Andrade acusaron al dirigente panista de intentar amedrentar al IFE en el contexto de las campañas electorales, y dijeron que harán denuncias públicas de esa situación ante la prensa, ante el Consejo General y ante el Tribunal Electoral. (MILENIO DIARIO, P. 6, ANGÉLICA MADERO)

Ortega le entra a la campaña contra el IFE. El PRD se sumó a las críticas del PAN contra el Instituto Federal Electoral (IFE) por aplicar doble rasero ante candidatos con órdenes de aprehensión y demandó a sus integrantes rindan explicaciones, pues pudieron haber incurrido en ilícitos. Jesús Ortega, líder perredista, señaló el caso de David Jesús Castañeda, edil de Atizapán, Estado de México, quien con orden de aprehensión contendió en 2009, el IFE no lo borró del padrón, ganó las elecciones y hoy ocupa el cargo. Insistió en que no sólo el IFE, sino el Instituto Estatal Electoral mexiquense y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deben hacer aclaraciones. (LA RAZÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

Quitan triunfos al PAN en 3 municipios de Yucatán. El Tribunal Electoral de Yucatán, en medio de reclamos de "vendidos al PRI" que ameritaron la presencia de la fuerza pública, decidió retirar el triunfo en las urnas al PAN en tres municipios, uno de los cuales, Tixcacalcupul, fue entregado al PRI, mientras que en Tinum y Muxupip, que ya eran panistas, tendrán elecciones extraordinarias. Asís Cano Cetina, secretario general del PAN, anunció que solicitará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso de revisión ante el fallo del tribunal local dándole la ventaja al PRI en los municipios de Tinum y Tixcacalcupul. (MILENIO DIARIO, P. 24, DANIEL BARQUET)

Exhiben en Sinaloa a presidenta del CEE. Juliana Araujo, presidenta del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa (CEE), fue acusada de asignar la impresión de las boletas electorales a la empresa local "Sisteformas" debido a presuntas presiones de Jesús Vizcarra Calderón, candidato del PRI a la gubernatura del estado. A través de un video titulado "Consejo Estatal Electoral de Sinaloa ¡Vendido! (2da. parte)", difundido en la página de internet: www.youtube.com, se exhibe la grabación de llamadas telefónicas de Araujo con el gerente general de Talleres Gráficos de México, Leonel Nieto. Araujo también es exhibida mediante un diálogo telefónico con Josefina García Ruiz, secretaria de Seguridad Pública, quien le informa que las boletas de los comicios de la entidad estaban siendo impresas sin ningún operativo por parte de la policía estatal. Araujo consideró que la grabación de esas conversaciones es ilegal y sostuvo que fueron sacadas de contexto. "Como presidenta del Consejo es obligado tener interlocución con los actores que integran la vida política del estado y a nivel nacional. He tenido conversaciones con la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. He tenido conversaciones con el presidente del Tribunal Estatal Electoral", respondió entonces Juliana Araujo. (REFORMA, P. 7, ÉDGAR SÁNCHEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2010

“La elección no caerá en tribunales”. Antonio Mejía Haro, candidato del PRD a la gubernatura de Zacatecas, aseguró que la elección en esa entidad no se definirá en los tribunales, pues busca asegurar su triunfo con una ventaja de al menos ocho puntos. (EXCÉLSIOR, P. 2, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

Asignará IFE tiempos electorales en medios. El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) votará dos proyectos de acuerdo relacionados con asignación de tiempos en radio y televisión para autoridades electorales del país, además se pronunciará sobre 10 resoluciones referentes a la pérdida de registro de Agrupaciones Políticas Nacionales (APN s). En la sesión extraordinaria de este día, el CGIFE analizará cuatro procedimientos especiales sancionadores en contra de diferentes actores por presuntas infracciones al Cofipe y dará cumplimiento a una sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (DIARIO DE MÉXICO, P. 7, BENITO OLIVARES)

Denuncian violaciones a legislación electoral. El PRI denunció ayer ante el Instituto Estatal Electoral a Bertha X. Gálvez, candidata de la coalición “Hidalgo Nos Une” (PAN, PRD, PT, Convergencia), por cometer presuntos delitos electorales como proselitismo, repartir propaganda en edificios públicos e interrumpir la labor de los servidores. Omar Fayad, diputado federal, mencionó que la meta del PRI es ganar en las urnas con los votos, no en los tribunales. (UNOMÁSUNO, P. 35, JUAN RODRÍGUEZ)

Géneros de Opinión

Un despropósito constitucional. El paulatino surgimiento de la CNDH y del Tribunal Electoral agotó la razón de ser de las facultades de investigación a cargo de la Suprema Corte y las convirtió en un sinsentido e incluso en una contradicción con el papel de tribunal constitucional que le fue conferido por la Constitución desde 1994. El principal problema que presenta la facultad de investigación, tal como está diseñada, es que convierte al máximo órgano jurisdiccional en una instancia cuyas conclusiones -en caso de determinar que se han cometido violaciones graves a los derechos fundamentales- no tienen ningún efecto vinculante, a pesar de su enorme peso político. (EL UNIVERSAL, P.19, LORENZO CÓRDOVA VIANELLO)

Incremento de violencia electoral; el Tribunal Electoral; instancia final. El cambio climático electoral se acerca cada vez más al calentamiento de violencia en los comicios. El refugio de la ley es adaptado a las demandas de la mayoría evitando se aplique la justicia. El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Manuel González Oropeza, mantiene la racionalidad, ética y congruencia del órgano colegiado, a pesar de que la mayoría de los magistrados rompe la aplicación del principio de la pérdida de los derechos políticos ciudadanos, que se pierden sólo con una resolución firme de un Juez y no por estar sujeto a un procedimiento de juicio penal. Subyace una contraposición entre el artículo 38 fracción 2 con el artículo 20 de la Constitución, entre la sentencia firme de un Juez o la fecha en la que se dicta auto de formal prisión, como ocurre con el excandidato del PRD a gobernador de Quintana Roo. (EL SOL DE MÉXICO, P.11, EL OBSERVATORIO PARLAMENTARIO, ANTONIO TENORIO)

Frentes Políticos. Quienes finalmente reconocieron que van a perder son los perredistas allá en Quintana Roo. Con base en una encuesta, el PRD aceptó que no ganará la gubernatura porque el encarcelamiento de su ex candidato, Gregorio Sánchez, le restó diez puntos en las preferencias electorales. Sin embargo, dejaron claro que no va a ser tan fácil y no descartan solicitar la anulación de los comicios. Y, de pasadita, pidieron al IFE y al TEPJF una explicación de por qué el actual presidente municipal de Atizapán de Zaragoza, en el Edomex, Jesús David Castañeda, pudo ser elegido teniendo en su contra una orden de aprehensión.(EXCÉLSIOR, P.27, DE LA REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2010

Y en Quintana Roo, en donde se hizo una pausa en la campaña del PRI, para enterrar a parte del equipo de campaña de Roberto Borge, que murió en accidente aéreo el domingo, hay desconcierto... Por un lado, al reiniciar hoy la actividad proselitista, la correlación de fuerzas ya es otra, ya que oficialmente hay un nuevo candidato de la izquierda, Gerardo Mora quien no hará campaña, sino será "testimonial", para cubrir el requisito exigido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que significa que está fuera de la pelea por la gubernatura y por el otro lado, la panista Alicia Ricalde puede recibir, en los hechos, el apoyo de la izquierda, si se toma en cuenta que su hermano Julián Ricalde Magaña, buscará la alcaldía de Benito Juárez, la joya de la corona en el Mar Caribe. (DIARIO DE MÉXICO, P.5, ABEL MAGAÑA C.)

Fascismo bancario fichará clientes y usuarios en México. En México al pueblo le ha costado vidas y sufrimientos llegar al Estado democrático que constituimos, con instituciones que rigen nuestros procesos electorales: Instituto Federal Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ambas que fomentan mantener la paz social. Hechos que han permitido a los observadores económicos y financieros orientar a inversionistas extranjeros y nacionales para que puedan creer y confiar en nuestro país. Atendidos además en que los Tratados de Libre Comercio son médula legal para oxigenar todo tipo de negocios lícitos, precisamente en la divisa comercial del mundo: el dólar. (UNOMÁSUNO, P.2, DE LA REDACCIÓN)

Sobre la actuación del TEPJF en Iztapalapa. No existe duda. En la resolución del caso de Iztapalapa el TEPJF actuó por consigna, se apartó de la observancia de la ley, atentó en contra de la Constitución y, lo peor de todo: siguen impunes. Sólo basta leer el expediente para acreditar que los razonamientos de los magistrados no resisten el menor análisis, son tan frágiles como su compromiso con la democracia. (LA JORNADA, P.4, CLARA BRUGADA)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Rechaza Corte señalar culpables en caso ABC. El dictamen que elaboró el ministro Arturo Zaldívar para señalar a 14 funcionarios como responsables de violaciones graves de garantías en el caso del incendio de la guardería ABC sufrió, al inicio de la discusión de los temas de fondo, un par de reveses de parte de la mayoría de sus compañeros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lo que complica su aprobación final. Los ministros determinaron no tomar en cuenta el peritaje que elaboró el experto Dave Smith sobre las causas del incendio en la guardería ABC; en ese reporte se concluye que el siniestro fue provocado. El pleno consideró que el "informe Smith" no aportaría nada ni impactaría en el pronunciamiento que realizará el máximo tribunal, y que tiene que ver exclusivamente con la existencia o no de violaciones graves de garantías. La Corte validó también el sistema de subrogación de guarderías que opera en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y particulares. Respaldaron la legalidad del esquema que aplica para más de mil 480 estancias infantiles en el país.

Por su parte, la comisión especial que da seguimiento al caso de la guardería ABC en la Cámara de Diputados pidió a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no dejarse intimidar por presiones o intereses políticos, y señalar a los responsables de la muerte de 49 menores en Hermosillo, Sonora. De la esperanza en la Corte, los rostros de los padres de algunos de los menores que fallecieron en el incendio pasaron a la incertidumbre y, al final, al llanto. Aunque al término de la sesión, algunos, como José Francisco García, expresaron su confianza en que el escenario cambie y no se deslinde de los hechos a los funcionarios de más alto nivel. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, CARLOS AVILÉS Y EXCÉLSIOR, P. 10 Y 11)

MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2010

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IFE sancionara a concesionarios por desacato. Marco Antonio Baños, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) informó que los concesionarios que no retiraron los mensajes del gobierno federal y de algunos gobernadores, en los estados donde hay elecciones, serán sancionados por desacato y reincidencia, con base en el informe de monitoreo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

Pide PRI aclarar estado administrativo del IFE. La renuncia de Fernando Santos, director ejecutivo de administración del Instituto Federal Electoral (IFE), fue oficializada ayer por Leonardo Valdés a los consejeros electorales en su reunión semanal, enfatizando las "razones personales" de la dimisión. Sin embargo, el PRI solicitó incluir un informe sobre la situación que deja en esa área para que sea presentado durante la sesión de Consejo General que habrá este mediodía. (LA JORNADA, P. 16, ALONSO URRUTIA)

Asignan tiempos de radio y televisión a Yucatán. Se publica el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se asignan tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales del Estado de Yucatán, para el periodo comprendido del 17 de mayo al 30 de junio de 2010. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Establecen normas reglamentarias sobre propaganda gubernamental para comicios en 2010. Se publica el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el CG601/2009 denominado: Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral mediante el cual se emiten normas reglamentarias sobre propaganda gubernamental a que se refiere el artículo 41, base III, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los procesos electorales locales de 2010. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Fidel Herrera paga y opera las campañas en Veracruz. Fidel Herrera, gobernador priísta de Veracruz, tomó desde marzo las riendas de la campaña de Javier Duarte, aspirante a sucederlo en el cargo, así como de los candidatos a diputados locales y alcaldes de su partido, con la certeza de que "estoy ahorita en plenitud del pinche poder; tengo el gobierno en la mano". El mandatario priísta aseguró que canalizaría dinero para sus candidaturas, les indicó a sus aspirantes a cuáles mecenas podían recurrir e incluso giró instrucciones para que un compositor se plagiera el eslogan de Dante Delgado y lo adaptara al nombre de Javier Duarte, a quien en marzo definió como un político que "anda muy reapendejado". Desde ayer por la tarde, a los correos electrónicos de diferentes integrantes de la clase política de Veracruz comenzaron a llegar grabaciones de pláticas sostenidas por Fidel Herrera con varios candidatos y colaboradores de su gobierno. (EXCÉLSIOR, P.1, 16 Y 17, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

Existe un boom de encuestadoras patito. Como en cada elección, los partidos políticos y sus candidatos no sólo entran en la etapa de descalificaciones, ingresan además en la "guerra de encuestas". Los resultados de los sondeos difieren y los abanderados las desconocen cuando no les favorecen. A pesar de que en cada proceso electoral hay un boom de compañías encuestadoras, la regulación de las empresas patito o fantasma es compleja, coinciden Roy Campos y Gisela Rubach, especialistas en marketing. Rubach Lueters asegura que eliminarlas sería afectar la libertad de expresión, además de que estas empresas han sido consideradas como un instrumento necesario. (EL ECONOMISTA, P.34, JUAN JOSÉ REYES)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2010

Viable en 2012, la alternancia en el poder: Loret de Mola. Para el periodista Rafael Loret de Mola, autor de 2012: La Sucesión. De las escenografías criminales a las alianzas turbias (Editorial Océano), cada vez es más cercana la posibilidad real de que el PRI regrese al poder ante la ventaja que tiene Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, la cual en este momento parece irreversible, aunque nada es seguro. (EL FINANCIERO, P.31, EDUARDO ORTEGA)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Ebard: Izquierda debe tener sólo un candidato. Marcelo Ebrard, jefe del Gobierno del Distrito Federal, recomendó a los partidos de izquierda unificarse con un solo candidato en las elecciones de 2012 y presentar una buena propuesta para beneficio del país. (MILENIO DIARIO, P.6, NOTIMEX)

Código Electoral del DF es un desbarajuste. Un estudio de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal reveló que el presente Código Electoral del Distrito Federal (CEDF) tiene 170 inconsistencias de un total de 300 artículos, lo cual señala la necesidad de crear uno nuevo. Ahí se especifica que en los cinco capítulos del CEDF hay artículos que ni siquiera están homologados con el Estatuto de Gobierno. (LA CRÓNICA, P.16. JONATHAN VILLANUEVA)

Entrevistas a candidatas a magistraturas del TEDF. La Jornada publica las entrevistas a Gabriela Eugenia del Valle Pérez y a Miriam Marisela Rocha Soto, dos de las siete candidatas a ocupar la magistratura del Tribunal Electoral del DF. (LAJORNADA, P. 36, GABRIELA ROMERO)

Defiende IEEM a alcalde de Atizapan. Jesús Castillo, presidente del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), aseguró que durante las campañas de 2009, no fue informado sobre la situación legal del entonces candidato priísta a la alcaldía de Atizapán, David Castañeda. El consejero consideró que, aun cuando se dicte el auto de formal prisión a una persona, no queda suspendida de sus derechos políticos. "El procesado tiene derecho a promover un juicio de amparo contra el auto de formal prisión o puede promover una apelación ante el Tribunal Unitario y en estas condiciones, el auto queda por resolverse hasta en tanto la autoridad superior al juez de distrito decida si el auto de formal de prisión es legal o no. (REFORMA, P. 7, ENRIQUE I. GÓMEZ)

PRI desbancaría al PRD en Zacatecas. Miguel Alejandro Alonso Reyes, abanderado de la alianza Primero Zacatecas (PRI-PVEM-Panal), aventaja en la preferencia del electorado con una ventaja de 25 puntos porcentuales sobre Antonio Mejía Haro, de la coalición "Zacatecas Nos Une" (PRD-Convergencia). (EL UNIVERSAL, P. 16, DE LA REDACCIÓN)

Piden a la PF no vigilar comicios en Chihuahua. Diputados priístas se reunieron con altos mandos de la Policía Federal, a quienes solicitaron que la corporación no intervenga en los comicios del 4 de julio a menos que se cometa algún delito electoral, de tal forma que no inhiban el voto, pues ello beneficiaría al candidato a la gubernatura del PAN en Chihuahua. (LA JORNADA, P. 34, MIROSLAVA BREACH)

Censura IEPC Durango críticas al PRI. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Durango ordenó a los medios de comunicación impresos y electrónicos abstenerse de difundir manifestaciones que busquen "denigrar, calumniar, vilipendiar, infamar, injuriar o atacar la honra y reputación" del PRI y sus candidatos.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2010

El secretario ejecutivo del IEPC, Carlos Salazar Smhyte, advirtió a los directivos de esas empresas que de incumplir esta orden “se les impondrá un medio de apremio sobre sus contenidos conforme al artículo 34 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, independientemente de otras acciones consiguientes al desacato”. (LA JORNADA, P. 34, SARA MALDONADO)

Denuncian falsificación de cifras en encuesta. La encuestadora Berumen y Asociados acusó a la dirigencia nacional del PAN de falsificar las cifras de una de sus encuestas –que da amplia ventaja al candidato del PRI al gobierno de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes– para hacer parecer que su candidato iba adelante. En un comunicado, la encuestadora señaló que los resultados correctos de su encuesta, realizada entre el 4 y el 6 de junio, dan 33.3 por ciento al candidato del PRI, 13.8 al del PRD y 11.9 al del PAN. El pasado fin de semana, el dirigente del Partido Acción Nacional, César Nava, presentó resultados de la encuesta de Berumen y Asociados, aunque con resultados distintos a los entregados por la encuestadora al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. (LA JORNADA, P. 34, DE LA REDACCIÓN)

Acusan Guerra Sucia contra López Zavala. Como un acto de desesperación y parte de la guerra sucia fue calificada la publicación de un acta de nacimiento apócrifa, supuestamente emitida por el Registro Nacional de Personas (Renap) de Guatemala y con la que se pretende cuestionar la nacionalidad de Javier López Zavala, candidato a la gubernatura de Puebla, por la alianza PRI-PVEM. (EXCÉLSIOR, P. 6, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

Involucran a Ulises Ruiz en secuestro y violación. Aurora López Acevedo, líder del Transporte en Oaxaca, acusó a Ulises Ruiz, gobernador priísta de la entidad, de ser el autor intelectual del levantón del que fue víctima el pasado sábado. La empresaria aseguró que sus captores la violaron y la agredieron a golpes. Entre los autores materiales reconoció la voz del teniente Manuel Moreno Rivas, ex secretario de Seguridad Pública en esa entidad. (REFORMA, P. 9, BENITO JIMÉNEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Pide Calderón apoyo contra narco. Felipe Calderón, presidente de México, advirtió en cadena nacional, que habrá más muertos, que la lucha contra la criminalidad es de todos, no sólo suya, y por ello pidió a la ciudadanía aportar información al gobierno para enfrentar la delincuencia. En un mensaje de 10 minutos por radio y televisión –que reeditó su explicación del combate al crimen publicada en un desplegado esta semana– Calderón se dijo preocupado por la creciente ola de ejecuciones, pero que mantendrá su estrategia sin bajar nada la guardia. (EL UNIVERSAL, P. 7, JORGE RAMOS)

Caso Diego Fernández de Cevallos

A un mes de su desaparición, que se atribuye un grupo que se autodenominó “Los Secuestradores Misteriosos”, Diego Fernández de Cevallos sigue en “calidad de desaparecido” para la Procuraduría General de la República (PGR) y a petición de la familia y abogados de la misma, en espera por si hubiera alguna denuncia. Al igual que la PGR, las 32 procuradurías del país, Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSPF) y órganos de inteligencia se mantienen de lado, todo con el fin de preservar la vida del excandidato presidencial y exlegislador del Partido Acción Nacional (PAN). (EL ECONOMISTA, P.32, RUBÉN TORRES)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2010

Exige Segob no hacer crítica ligera a fuerzas de seguridad. En el homenaje luctuoso a los 15 agentes federales ejecutados el lunes por el crimen organizado en Michoacán y Chihuahua, Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, exigió a los medios de comunicación que vinculen de mejor manera a la opinión pública con los cuerpos de seguridad, ya que el compromiso de policías, marinos y soldados no puede “ser desconocido en la banalidad o en la crítica ligera”.

En el mismo acto, Genaro García Luna, titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal, afirmó que los recientes ataques del crimen contra la Policía Federal (PF) buscan el repliegue de las autoridades y que se frene el combate a la delincuencia organizada. Pero, afirmó, “no vamos a ceder, no vamos a claudicar, no va a haber marcha atrás”. (LA JORNADA, P. 1 Y 5, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA)

Clausura crimen escuelas. La ola de violencia registrada en los últimos días en Nayarit obligó al gobierno estatal a adelantar el fin del ciclo escolar, asumir el control de la Policía de Tepic y solicitar al presidente Felipe Calderón el envío de refuerzos federales para la lucha contra el narcotráfico. Tras la ola de violencia que dejó 30 muertos en los últimos cuatro días y la psicosis que surgió entre los nayaritas ante rumores sobre supuestos ataques a escuelas, el gobernador Ney González anunció en su página de Facebook que el 18 de junio concluirán las clases, que debían terminar el 9 de julio. (REFORMA, P. 2, STAFF)

Ejecutivo busca relanzar a México. Justo al arreciar las matanzas vinculadas al crimen, el presidente Felipe Calderón informó que el gobierno federal ha contratado a las mejores agencias de publicidad del mundo para promover la imagen de México en todos los ámbitos y no sólo el turístico. (EL UNIVERSAL, P. 7, JORGE RAMOS)

Deja 14 muertos trenazo en Sinaloa. Catorce personas muertas y al menos 4 más lesionadas dejó la madrugada de ayer el alcance de tres trenes en la sindicatura de San Blas, municipio de El Fuerte, al norte de Sinaloa. Francisco Díaz Angulo, director estatal de Protección Civil, explicó que el encontronazo se registró alrededor de las 2:40 horas en las proximidades del poblado La Esperanza, en la zona conocida como El Tubo, a unos 8 kilómetros de la sindicatura de San Blas. (REFORMA, P. 18, ÉDGAR SÁNCHEZ)

Limitan compra-venta de dólares en bancos. En los últimos años el sistema bancario recibió un excedente de 10 mil millones de dólares anuales de desconocida procedencia, por lo que el gobierno federal decidió reglamentar la compra-venta de dólares en efectivo en las ventanillas de los bancos, informó Ernesto Cordero, secretario de Hacienda. El titular de la dependencia explicó que el gobierno federal diseñó una serie de medidas preventivas para evitar delitos como lavado de dinero por parte del crimen organizado, así como también del narcotráfico, y con lo que se cuidará a las actividades económicas formales. (LA CRÓNICA, P. 1 Y 23, MARGARITA JASSO Y CARLOS D. MEDINA)

Advierten resistencia a juicios orales. A seis años de que se agote el plazo para instrumentar los cambios al sistema de justicia penal en México, que incluye la implantación de juicios orales, existen resistencias para operar la transformación, advirtió ayer Gerardo Laveaga, director del Inacipe. Entre quienes se oponen a la transformación, señaló, se encuentran jueces y abogados litigantes, quienes prefieren el sistema inquisitorio de justicia que actualmente se tiene porque es más propicio a la corrupción. (REFORMA, P. 4, ROLANDO HERRERA)

Declaración de Victoria. Se publica desplegado de la Conferencia Nacional de Gobernadores celebrada en ciudad Victoria Tamaulipas en donde se adoptó la “declaración de Victoria” para reconocer la labor del Ejército, la Fuerza Área, Policial Federal, a favor de la seguridad y la tranquilidad social. (EL SOL DE MÉXICO, P. 5A, CONAGO)